

ELASTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Elasto S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su principal cliente y accionistas es Ómnibus BB Transportes S.A. Su domicilio principal es Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes Panamericana Norte Km 6 ½.

El objetivo principal de la Compañía es la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista es Ómnibus BB Transportes S.A. al cual le vende en promedio un 81% de la producción.

Con fecha 11 de junio del 2012, el Comité de Comercio Exterior COMEX estableció una restricción anual de importación de CKDS (kits de ensamblaje de vehículos), tanto en unidades como en el importe monetario acumulado de las mismas. El 29 de diciembre del 2014 esta restricción fue actualizada mediante Resolución No. 049 del pleno del Comité de Comercio Exterior COMEX de conformidad con dicha resolución se estableció un cupo de 40,035 unidades o US\$261.2 millones para el año 2015, comparado con 50,052 unidades o US\$333 millones de valor FOB para para el año 2014. Esta situación afecta las operaciones de la Compañía; sin embargo, los planes de la Compañía son los de ampliar su mercado de ventas y desarrollar nuevas líneas de negocios.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 229 y 219 trabajadores, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto para ciertas propiedades que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Incluye bancos en cuentas locales y del exterior.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o de producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al momento de su activación y/o ajustes de adquisición, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20 - 30
Maquinaria y equipo	6 - 20
Vehículos	5 - 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además los pasivos por impuesto diferido no se reconocerá si la diferencia temporal surge del reconocimiento.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es

virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (bonificación por despido intempestivo, jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales proyectadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.15.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.16 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para las compras es de 71 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio

(no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

En razón de que no se prevé efectos importantes, la Administración de la Compañía no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 9 que en el futuro puedan tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en

un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En razón de que no se prevé efectos importantes, la Administración de la Compañía no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 15 que en el futuro puedan tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tendrá un impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendría un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando

el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. BANCOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depósitos en cuentas corrientes locales	219	358
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	<u>249</u>	<u>251</u>
Total	<u>468</u>	<u>609</u>

Depósitos en cuentas corrientes locales - Corresponden a depósitos que la Compañía mantiene en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales con calificación mínima "AAA" y no generan intereses.

Depósitos en cuentas corrientes del exterior - Corresponden a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en el Citibank N.Y. y no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	527	656
<i>Compañías relacionadas:</i>		
Ómnibus BB Transportes S.A.	2,462	3,869
General Motors del Ecuador S.A.	<u>3</u>	<u>7</u>
Subtotal	2,992	4,532
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores (1)	1,124	
Otras cuentas por cobrar	<u>454</u>	<u>224</u>
Total	<u>4,570</u>	<u>4,756</u>

(1) Corresponde al anticipo entregado a un proveedor del exterior para la adquisición de llantas que serán entregadas al cliente Maximundo S.A.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en Ómnibus BB Transportes S.A. (accionista) a quien se realiza aproximadamente el 81% de las ventas. Los clientes locales corresponden a Aymesa S.A., Negocios Autorizados Neohyundai S.A., Manufacturas, Armadurías, Repuestos S.A. MARESA, Fisum S.A, Indian Motors INMOT S.A, y Domicil Muebles, entre los principales. La Compañía no registra ninguna provisión de cuentas incobrables en razón de que las condiciones de venta son a 35 días promedio.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
30-60 días	193	132
60-180 días	<u>13</u>	—
Total	<u>206</u>	<u>132</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento</i>		
<i>medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones en títulos valores	6,569	6,558
Títulos valor	<u>452</u>	—
Total	<u>7,021</u>	<u>6,558</u>

Inversiones en títulos valores - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen inversiones en títulos valores que incluyen certificados de depósito y fondos de inversión, con vencimientos sucesivos en el año 2015 y hasta diciembre del 2016, que generan una tasa de interés nominal promedio del 6.97% (6.52% para el año 2014). Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Fondos de inversión	1,798	1,670
Banco Internacional S.A.	900	1,600
Diners Club del Ecuador S.A.	1,661	1,588
Banco Bolivariano C.A.	1,400	1,000
Banco Pichincha C.A.	200	700
Banco Guayaquil S.A.	<u>610</u>	<u> </u>
Total	<u>6,569</u>	<u>6,558</u>

Durante los años 2015 y 2014, los intereses ganados por las inversiones fueron de US\$410 y US\$168 respectivamente.

Títulos valor - Constituyen notas de crédito tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI por devolución del crédito tributario por US\$136. Adicionalmente, se incluye títulos valores de la Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA E por US\$316, los mismos que pueden ser utilizados para el pago de tributos propios o endosados en favor de terceros.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Materia prima y materiales	3,806	2,847
Importaciones en tránsito	1,131	492
Productos terminados	604	904
Provisión por obsolescencia (1)	(20)	
Provisión de baja de inventarios	<u> </u>	<u>(308)</u>
Total	<u>5,521</u>	<u>3,935</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a una provisión por obsolescencia de inventarios de acuerdo a una estimación efectuada por la Administración.

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$30.5 millones y US\$39.9 millones.

En razón de que su principal cliente es Ómnibus BB Transportes S.A., el 81% de los inventarios son adquiridos bajo las condiciones técnicas y de negociación acordadas por Ómnibus BB Transportes S.A. con el propósito de cumplir con los acuerdos formales de manufactura y entrega justo a tiempo.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	11,333	11,070
Depreciación acumulada	(3,798)	(3,564)
Total	<u>7,535</u>	<u>7,506</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,676	2,676
Edificios e instalaciones	2,831	3,043
Maquinaria y equipos	1,023	1,252
Vehículos	189	175
Muebles y equipos de oficina	96	109
Equipos de computación y software	152	115
Activos en proceso	<u>568</u>	<u>136</u>
Total	<u>7,535</u>	<u>7,506</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificio e instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Equipo de computación y software</u>	<u>Activos en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,676	4,054	2,907	436	259	750	127	11,209
Adquisiciones		59	95			56	9	219
Reclasificaciones					20	(20)		
Ventas y bajas		(164)	(95)	(33)	(21)	(45)		(358)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2,676	3,949	2,907	436	258	741	136	11,070
Adquisiciones		45	58	76	4	141	432	756
Ventas y bajas		(157)	(260)	(67)		(9)		(492)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>2,676</u>	<u>3,837</u>	<u>2,705</u>	<u>412</u>	<u>262</u>	<u>873</u>	<u>568</u>	<u>11,333</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(884)	(1,513)	(214)	(148)	(573)	-	(3,332)
Ventas y bajas		158	75	20	20	43		316
Gasto por depreciación		(180)	(217)	(34)	(21)	(96)		(548)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(906)	(1,655)	(228)	(149)	(626)	-	(3,564)
Ventas y bajas		49	148	35				232
Gasto por depreciación		(149)	(175)	(30)	(17)	(95)		(466)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>-</u>	<u>(1,006)</u>	<u>(1,682)</u>	<u>(223)</u>	<u>(166)</u>	<u>(721)</u>	<u>-</u>	<u>(3,798)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>2,676</u>	<u>2,831</u>	<u>1,023</u>	<u>189</u>	<u>96</u>	<u>152</u>	<u>568</u>	<u>7,535</u>

Las propiedades, planta y equipo, no se encuentran garantizando obligaciones propias ni de terceros.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	4,818	4,131
Proveedores locales	<u>2,477</u>	<u>1,925</u>
Total	<u>7,295</u>	<u>6,056</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	155	762
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>240</u>	<u>54</u>
Total	<u>395</u>	<u>816</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y retenciones de IVA por pagar	28	396
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (1)	176	198
Impuesto a la renta por pagar	<u>44</u>	<u>93</u>
Total	<u>248</u>	<u>687</u>

(1) *Impuesto a la Salida de Divisas ISD* - Representa el impuesto a la salida de divisas que la Compañía provisionó sobre las cuentas por pagar al exterior al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,569	1,925
Gastos no deducibles	137	875
Ingresos exentos	(2)	
Otras deducciones	<u>(314)</u>	<u>(36)</u>
Utilidad gravable	<u>2,390</u>	<u>2,763</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	335	608
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>217</u>	<u> </u>
Total	<u>552</u>	<u>608</u>
Anticipo mínimo calculado del año (3)	<u>403</u>	<u>533</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	552	608
Impuesto a la renta años anteriores (2)	228	
Impuesto a la renta diferido	<u>12</u>	<u>2</u>
Total	<u>792</u>	<u>610</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

(2) Durante el año 2015, la Compañía se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, multas y recargos emitida en el suplemento del Registro Oficial N. 493 del 5 de Mayo del 2015, por la cual pagó las siguientes diferencias determinadas en el impuesto a la renta de ejercicios anteriores y redimió el 100% de interés, multas y recargos.

<u>Año al que corresponde</u>	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Año 2007	Impuesto a la renta	<u>228</u>

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$403 y US\$608, respectivamente; sin embargo, el impuesto causado fue mayor al anticipo pagado en dichos años. Consecuentemente durante el año 2015 y 2014 la Compañía registró en resultados US\$552 y US\$608, respectivamente, equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015 (Ver Nota 21).

10.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	(762)	(763)
Provisión del año corriente	552	608
Pagos efectuados año corriente	(507)	(514)
Compensación con impuesto por pagar año anterior	93	
Bajas	11	
Reclasificación de impuesto a la renta por pagar	(44)	(93)
Notas de crédito por devolución de impuestos	<u>502</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>(155)</u>	<u>(762)</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas - ISD.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<i>Año 2015:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos</i>			
<i>en relación a:</i>			
Provisión por despido intempestivo	21	(7)	14
Provisión de jubilación patronal	28	(1)	27
Provisión de desahucio	20	(3)	17
Provisión por vacaciones	9	(2)	7
Provisiones	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>79</u>	<u>(12)</u>	<u>67</u>

Año 2014:

Activos por impuestos

diferidos en relación a:

Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados			
Provisión por despido intempestivo	20	1	21
Provisión de jubilación patronal	27	1	28
Provisión de desahucio	21	(1)	20
Provisión por vacaciones	12	(3)	9
Provisiones	<u>2</u>	<u>(1)</u>	<u>1</u>
Total	<u>82</u>	<u>(3)</u>	<u>79</u>

10.5 Impuesto a la renta cargado a resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>2,569</u>	<u>1,924</u>
Gasto impuesto a la renta	593	423
Gastos no deducibles	32	193
Otras deducciones	<u>(73)</u>	<u>(8)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>552</u>	<u>608</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>21.5%</u>	<u>31.6%</u>

10.6 Aspectos Tributarios Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

10.7 Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2016. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	453	340
Beneficios sociales	<u>138</u>	<u>159</u>
Total	<u>591</u>	<u>499</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	340	643
Provisión del año	453	340
Pagos efectuados	<u>(340)</u>	<u>(643)</u>
Saldos al fin del año	<u>453</u>	<u>340</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Bonificación por despido intempestivo	88	160
Jubilación patronal	330	363
Bonificación por desahucio	<u>102</u>	<u>108</u>
Total	<u>520</u>	<u>631</u>

12.1 Bonificación por despido intempestivo - De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. La Compañía ha constituido esta provisión conforme la tendencia y ejecución histórica.

12.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	363	378
Costo de los servicios del período corriente	65	72
Costo por intereses	24	26
Ganancias actuariales	(46)	(27)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(76)	(72)
Beneficios pagados	—	(14)
Saldos al fin del año	<u>330</u>	<u>363</u>

12.3 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	108	112
Costo de los servicios del período corriente	28	24
Costo por intereses	7	8
Pérdidas (ganancias) actuariales	5	(10)
Beneficios pagados	(46)	(26)
Saldos al fin del año	<u>102</u>	<u>108</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor

presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento baja en 0.5% la obligación por beneficios definidos disminuirá en US\$34.

Si la tasa de descuento aumenta en 0.5% la obligación por beneficios definidos incrementará en US\$30.

Si los incrementos salariales bajan en 0.5% la obligación por beneficios definidos disminuirán en US\$31.

Si los incrementos salariales aumentan en 0.5% las obligaciones por beneficios definidos aumentarán en US\$35.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31	6.54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de los servicios	17	96
Costo por intereses	<u>31</u>	<u>34</u>
Total	<u>48</u>	<u>130</u>

Durante los años 2015 y 2014, del importe del costo del servicio por US\$17 y US\$96, respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía realiza aproximadamente el 81% de sus ventas a su compañía relacionada y accionista Ómnibus BB Transportes S.A. en la cual se concentra la mayor parte de su cartera. Aparte de Ómnibus BB Transportes S.A., la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra contraparte. La concentración de riesgo de crédito relacionado con Ómnibus BB Transportes S.A. supera el 81 del total de su cartera, por lo que la exposición al riesgo dependen principalmente de la capacidad de pago y la liquidez de Ómnibus BB Transportes S.A..

13.3 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Bancos (Nota 4)	468	609
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	4,570	4,756
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>7,021</u>	<u>6,558</u>
Total	<u>12,059</u>	<u>11,923</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>7,295</u>	<u>6,056</u>

13.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 3,197,642 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	10,354	9,850
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,711</u>	<u>1,711</u>
Total	<u>12,065</u>	<u>11,561</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El

saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14.4 Dividendos - En el mes de julio y octubre del 2015, se cancelaron dividendos por un total de US\$1.3 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el año 2014, se pagó dividendos por un total de US\$2 millones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ingresos por venta de bienes manufacturados	16,128	19,798
Ingresos por venta de JIT	<u>21,000</u>	<u>27,245</u>
Total	<u>37,128</u>	<u>47,043</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	34,091	43,863
Gastos de administración y ventas	<u>1,301</u>	<u>1,516</u>
Total	<u>35,392</u>	<u>45,379</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Consumos de materias primas y materiales	30,504	39,958
Gastos por beneficios a empleados	3,404	3,358
Provisión (reversión) baja de inventario (Nota 7)	(308)	308
Depreciación	466	548
Honorarios y servicios	468	408
Mantenimiento	247	246
Servicios básicos	95	114
Seguros	54	72
Otros	<u>462</u>	<u>367</u>
Total	<u>35,392</u>	<u>45,379</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos, salarios y horas extras	1,642	1,714
Beneficios sociales y otros beneficios	1,017	829
Participación a trabajadores	453	339
Aportes al IESS	214	219
Beneficios definidos	<u>78</u>	<u>257</u>
Total	<u>3,404</u>	<u>3,358</u>

17. COMPROMISO

Contrato Genérico de Provisión de Bienes y Servicios - La Compañía mantiene suscrito un contrato de provisión de bienes y servicios con Ómnibus BB Transportes S.A., para el ensamble de los vehículos. Este contrato es de plazo indefinido.

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, Elasto S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ómnibus BB Transportes S.A.	<u>30,530</u>	<u>39,325</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
General Motors del Ecuador S.A.	<u>57</u>	<u>42</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

18.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ómnibus BB Transportes S.A.	<u>2,462</u>	<u>3,869</u>
General Motors del Ecuador S.A.	<u>3</u>	<u>7</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

18.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Administración durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por el directorio de la Compañía. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI del ejercicio económico 2008 por US\$456 mil. La Administración y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso será favorable.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 10 del 2016), no se produjeron evento que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

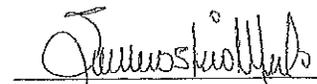
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía con fecha marzo 10 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores sin modificaciones.



Eco. Martín Dassun
Gerente General



Mijail Soria
Gerente Financiero



Saskia Molina
Contadora General